

Ibarra 19 de enero de 2017

SEÑORA

FANNY ERAZO SALAZAR

Presente

De mis consideraciones

Me es grato comunicarle que los estatutos constitutivos de la **COMPAÑÍA DE TAXIS "NATABUELA S.A."**, en Junta General Ordinaria celebrada el 18 de enero de 2017 a las 15:00H realiza en el domicilio de la compañía ubicada en la calle José Miguel de la Fuente y Panamericana Norte, tuvo a bien elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía de conformidad con los correspondientes estatutos para el periodo de dos años.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente.



PAÚL SEBASTIÁN ROSERO MINDA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A.

040113325-1

Yo, **FANNY ERAZO SALAZAR**, acepto la designación de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A.** en esta fecha 18 de enero 2017 y prometo desempeñar el cargo fiel y legalmente.



FANNY ERAZO SALAZAR

C.C. 1001035524

Nacionalidad ecuatoriana

Domicilio Barrio la Victoria del cantón Ibarra, Provincia Imbabura

LA COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario público de Cotacachi, doctor José Leonardo Andrade Cruz el 25 de Noviembre del 2002, e inscrita en el registro de la Propiedad del Cantón Antonio Ante, el 7 de Enero del 2003. Cuya resolución No. 02QIJ4712 del 11 de Diciembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Antonio Ante el 7 de Enero del 2003.

2.1.6

Nº TRAMITE: 3787-0041-17
DOCUMENTO: Notificación

Nº TRAMITE: 3787-0041-17
DOCUMENTO: Notificación



GOBIERNO MUNICIPAL
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

.... **zón de Inscripción.**-Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía de Taxis "NATABUELA S.A.", a favor de la Srā. FANNY ERAZO SALAZAR, bajo la partida NUMERO 4, en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-126.

Atuntaqui, martes 24 de enero del 2017, 7:59:28

Fabian Espinosa Villalva

**EL REGISTRADOR
DR. FABIAN ESPINOSA VILLALVA**



RESPONSABLES.-
ESPINOSA F. / m.ch.

ID5685126MC



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Atuntaqui - Ecuador / Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telfs.: 593 062 906 117 / 062 906 039 / Fax.: 062 907 646 ext 130
Email: rpropiedad@antonioante.gob.ec / www.antonioante.gob.ec
Atuntaqui-Gobierno Municipal de Antonio Ante
@AtuntaquiGMAA

Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado Antonio Ante gerencia@epaa.gob.ec / Telf.: 062906 823
Empresa Pública Fábrica Textil Imbabura info@fabricaimbabura.gob.ec / Telf.: 062 908 660
Empresa Pública de Servicios Municipales sermaa@sermaa.gob.ec / Telf.: 062 910 110
Desarrollo Socioeconómico y Patronato desarrollosocioeconomico@antonioantegob.ec / Telf.: 062 908 266
Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia ccna-aa@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 146
Junta Cantonal de Protección de Derechos jproteccion@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 106
Registro de la Propiedad rpropiedad@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 906 115 Ext.: 130



Natabuela 19 de enero de 2017

SEÑOR PAÚL SEBASTIÁN ROSERO MINDA

PRESENTE

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que los Estatutos Constitutivos de la **COMPAÑÍA DE TAXIS "NATABUELA S.A."**, en Junta General Ordinaria celebrada el 18 de enero de 2017 a las 15:00H realizada en el domicilio de la compañía ubicada en la calle José Miguel de la Fuente y Panamericana Norte, tuvo a bien elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía de conformidad con los correspondientes estatutos para el periodo de dos años.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente.



FANNY ERAZO SALAZAR

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A.

C.C. 1001035524

Yo, **PAÚL SEBASTIÁN ROSERO MINDA**, acepto la designación de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A.** en esta fecha 18 de enero de 2017 y prometo desempeñar el cargo fiel y legalmente.



PAÚL SEBASTIÁN ROSERO MINDA

C.C. 0401133251

Nacionalidad ecuatoriana

Domicilio Calle Ulpiano Pérez Quiñones 4-120 y José Nicolás Hidalgo del Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura

LA COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario público de Cotacachi, doctor José Leonardo Andrade Cruz el 25 de Noviembre del 2002, e inscrita en el registro de la Propiedad del Cantón Antonio Ante, el 7 de Enero del 2003. Cuya resolución No. 02QIJ4712 del 11 de Diciembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Antonio Ante el 7 de Enero del 2003.

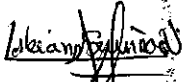


GOBIERNO MUNICIPAL
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

.... zón de Inscripción.-Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía de Taxis "NATABUELA S.A.", a favor del Sr. PAUL SEBASTIAN ROSERO MINDA, bajo la partida NUMERO 5, en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-127.

Atuntaqui, martes 24 de enero del 2017, 7:59:28


**EL REGISTRADOR
DR. FABIAN ESPINOSA VILLALVA**



RESPONSABLES:-
ESPINOSA F./ M.CH.

105685127MC



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Atuntaqui - Ecuador / Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telfs.: 593 062 906 117 / 062 906 039 / Fax.: 062 907 646 ext 130
Email: rpropiedad@antonioante.gob.ec / www.antonioante.gob.ec

 Atuntaqui-Gobierno Municipal de Antonio Ante
 @AtuntaquiGMAA

Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado Antonio Ante gerencia@epaa.gob.ec / Telf.: 062906 823
Empresa Pública Fábrica Textil Imbabura info@fabricaimbabura.gob.ec / Telf.: 062 908 660
Empresa Pública de Servicios Municipales sermaa@sermaa.gob.ec / Telf.: 062 910 110
Desarrollo Socioeconómico y Patronato desarrollosocioeconomico@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266
Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia ccna-aa@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 146
Junta Cantonal de Protección de Derechos jproteccion@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 106
Registro de la Propiedad rpropiedad@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 906 115 Ext.: 130

